



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2025, Año del 50 Aniversario
de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:05 horas del día 25 de marzo del año 2025, se reúnen las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; para que tenga verificativo la Segunda Sesión Ordinaria de 2025, convocada para celebrarse en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este organismo autónomo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaración del Quórum legal e instalación de la Sesión.
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- V. Aprobación del Acta de sesión anterior.
- VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Tabla de Aplicabilidad y la Tabla de Actualización y Conservación 2025 al interior de la Comisión, para su publicación en el artículo 92 de las Obligaciones de Transparencia.
- VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas de la Comisión en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para 2025.
- VIII. Discusión y, en su caso, aprobación de los Avisos de Privacidad del Concurso de fotografía.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la Sesión.

I. Bienvenida

Como primer punto del Orden del día la bienvenida estuvo a cargo de la Mtra. Ana Patricia Reyes Díaz, en su carácter de Presidenta, agradece la presencia a las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, para que se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria.

II. Pase de lista de asistencia

Asimismo, cede la palabra al Mtro. Juan Alejandro Magaña Pérez, Secretario del Comité, para que desarrolle los siguientes puntos del Orden del día, por lo cual procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto III de la presente acta.

III. Declaración del Quórum legal e instalación de la Sesión.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario procede a efectuar el cómputo del quórum, estando presentes:

Nombre	Cargo
1. Mtra. Ana Patricia Reyes Díaz. Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.	Presidenta

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Adolfo López Mateos
Número 424, esquina con calle
Nápoles, Col Campestre;
Municipio de Othón P. Blanco,
C.P. 77030

Chetumal, Quintana Roo.

Tel. (983) 832 7090
Ext. 1301

cdheqroo@cdheqroo.org.mx



www.cdheqroo.org.mx



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2025, Año del 50 Aniversario
de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Adolfo López Mateos
Número 424, esquina con calle
Nápoles, Col Campestre;
Municipio de Othón P. Blanco,
C.P. 77030

Chetumal, Quintana Roo.

Tel. (983) 832 7090
Ext. 1301

cdheqroo@cdheqroo.org.mx



www.cdheqroo.org.mx

Nombre	Cargo
2. Mtro. Juan Alejandro Magaña Pérez. Director General de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico.	Secretario
3. Lcdo. Oscar Adrián Sosa Tzuc. Director General de la Consultoría Jurídica.	Vocal
4. Mtro. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias. Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones.	Vocal
5. Mtra. Nayeli Nicté García Acevedo. Coordinadora de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad.	Vocal

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encuentran presentes la totalidad de las personas integrantes, siendo las 11:15 horas, la Mtra. Ana Patricia Reyes Díaz, Presidenta, declara la existencia de Quórum legal para sesionar, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

IV. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.

Como cuarto punto, el Secretario, procede a dar lectura del Orden del día, manifestando los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaración del Quórum legal e instalación de la Sesión.
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- V. Aprobación del Acta de sesión anterior.
- VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Tabla de Aplicabilidad y la Tabla de Actualización y Conservación 2025 al interior de la Comisión, para su publicación en el artículo 92 de las Obligaciones de Transparencia.
- VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas de la Comisión en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para 2025.
- VIII. Discusión y, en su caso, aprobación de los Avisos de Privacidad del Concurso de fotografía.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura de la Sesión.

Seguidamente, el Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto del Orden del día presentado y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no habiendo objeción alguna, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2025, Año del 50 Aniversario
de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Adolfo López Mateos
Número 424, esquina con calle
Nápoles, Col Campestre;
Municipio de Othón P. Blanco,
C.P. 77030

Chetumal, Quintana Roo.

Tel. (983) 832 7090
Ext. 1301

cdheqroo@cdheqroo.org.mx



www.cdheqroo.org.mx

Acuerdo COMITÉ/SO/ACUERDO01/25/03/2025.- Se aprueba por unanimidad de cinco 5 votos a favor y ninguno en contra, el Orden del día correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

V. Aprobación del Acta de sesión anterior

Para dar continuidad a los puntos de acuerdo de esta Segunda Sesión Ordinaria, el Secretario del Comité de Transparencia, da lectura al siguiente punto del Orden del día, la aprobación del Acta de sesión anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de enero de 2025, la cual fue remitida oportunamente a las personas integrantes de este Comité.

El Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto del Acta de sesión anterior correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de enero de 2025 y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no habiendo objeción alguna a dicha Acta, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo COMITÉ/SO/ACUERDO02/25/03/2025.- Se aprueba por unanimidad de cinco 5 votos a favor y ninguno en contra, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 17 de enero de 2025.

VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la Tabla de Aplicabilidad y la Tabla de Actualización y Conservación 2025 al interior de la Comisión, para su publicación en el artículo 92 de las Obligaciones de Transparencia.

Continuando con este punto del Orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, de conformidad a lo establecido en los artículos 160-Ter apartado A del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, 66 fracciones VI y XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, pone a consideración del Comité de Transparencia las Tablas de Aplicabilidad y de Actualización y Conservación al interior de este Sujeto Obligado para el ejercicio 2025 (anexo), para su publicación en el artículo 92 de las Obligaciones de Transparencia.

Seguidamente, el Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto de las Tablas de Aplicabilidad y de Actualización y Conservación al interior de este Sujeto Obligado para el ejercicio 2025 y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no habiendo objeción alguna a las Tablas en comento, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo COMITÉ/SO/ACUERDO03/25/03/2025.- Se aprueban por unanimidad de cinco 5 votos a favor y ninguno en contra, las Tablas de Aplicabilidad y de Actualización y Conservación al interior de este Sujeto Obligado para el ejercicio 2025, lo anterior con fundamento al artículo 60, 61, 62 fracciones III, IV, IX, XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y el numeral Décimo fracciones I, II, III y IV de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2025, Año del 50 Aniversario
de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Adolfo López Mateos
Número 424, esquina con calle
Nápoles, Col Campestre;
Municipio de Othón P. Blanco,
C.P. 77030

Chetumal, Quintana Roo.

Tel. (983) 832 7090
Ext. 1301

cdheqroo@cdheqroo.org.mx



www.cdheqroo.org.mx

Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; artículo 9 fracción III, IV, IX, y XXIII de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

VII. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas de la Comisión en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para 2025.

Siguiendo el Orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, de conformidad a lo establecido en los artículos 54 fracciones IV y XIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 160-Ter apartado A del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, pone a consideración de este Comité el Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas de esta Comisión en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para 2025 (anexo), dicho programa tiene como objeto principal la profesionalización, actualización y capacitación de las personas integrantes de esta Comisión en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Seguidamente, el Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto de la propuesta anterior y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no habiendo objeción alguna, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo COMITÉ/SO/ACUERDO04/25/03/2025.- Se aprueba por unanimidad de cinco 5 votos a favor y ninguno en contra, el Programa de Capacitación para las personas servidoras públicas de esta Comisión en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para 2025, lo anterior con fundamento en los artículos 60, 61, 62 fracciones V, VI, IX y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9 fracciones V y VI de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

VIII. Discusión y, en su caso, aprobación de los Avisos de Privacidad del Concurso de fotografía.

Como octavo punto del Orden del día, la Presidenta de este Comité presentó los Avisos de Privacidad del Concurso de fotografía; lo anterior de observancia al Principio de Responsabilidad señalado en el artículo 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el cual se traduce que el Responsable deberá implementar los mecanismos previstos en el artículo 31 de la citada Ley para acreditar el cumplimiento de los principios y deberes establecidos en este ordenamiento y rendir cuentas sobre el tratamiento de datos personales en su posesión al Titular y al Órgano Garante; así como lo establecido en los artículos 95 y 96 de la Ley en comento.

Seguidamente, el Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto de la propuesta anterior y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

"2025, Año del 50 Aniversario
de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Adolfo López Mateos
Número 424, esquina con calle
Nápoles, Col Campestre;
Municipio de Othón P. Blanco,
C.P. 77030

Chetumal, Quintana Roo.

Tel. (983) 832 7090
Ext. 1301

cdheqroo@cdheqroo.org.mx



www.cdheqroo.org.mx

habiendo objeción alguna al índice en comento, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo COMITÉ/SE/ACUERDO05/25/03/2025.- Se aprueban por unanimidad de cinco 5 votos a favor y ninguno en contra, los Avisos de Privacidad del Concurso de fotografía; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 1, 2, 3 fracción II, 4 fracciones VI y X, 95, 96 y demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y 9 fracción XXIII de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

IX. Asuntos generales.

Acto seguido, el Secretario informa que no hay asuntos generales a tratar en la presente Sesión.

X. Clausura de la sesión.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, la Mtra. Ana Patricia Reyes Díaz, en calidad de Presidenta, agradece la presencia y participación de las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en la Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 11:40 horas del día 25 de marzo de 2025, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes.

Mtra. Ana Patricia Reyes Díaz
Presidenta

Mtro. Juan Alejandro Magaña Pérez
Secretario

Lcdo. Oscar Adrián Sosa Tzuc
Vocal

Mtro. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias
Vocal

Mtra. Nayeli Nicté García Acevedo
Vocal

"La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha 25 de marzo de 2025."